



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-026-SCM-2023

Alausí, 21 de junio del 2023

Señores
Directores del GAD Municipal
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria celebrada el martes 13 de junio del 2023, en el **QUINTO PUNTO**. Informe de comisiones.- El señor Alcalde pregunta si hay informes por escrito. El señor Secretario indica que no tiene informes por escrito.- Se pone un extracto de los informes. El señor Concejal Abg. Eduardo Llerena, señor alcalde si efectivamente es importante indicarle que no hemos sido tampoco delegados oficialmente por escrito, pero esto no hace que nosotros como autoridades podamos cumplir alguna responsabilidad, da un informe detallado sobre los trámites en el Ministerio de Salud y Finanzas sobre la construcción del nuevo hospital. El Sr. Alcalde Ing. Remigio Roldán, el tema del administrador del convenio esto corresponde a la parte administrativa, hoy mismo señor director a tomar las debidas correcciones en este tema para que usted sea representante administrador del convenio de cooperación, el primer tema del hospital creo que es un alivio para todos los alauseños, yo me pude comunicar también con el Gobierno, por fin podemos decir que tenemos recursos, esto es el esfuerzo de todos, de los ciudadanos, las organizaciones, del comité, de las autoridades, porque es la lucha ciudadana de todos. El señor Concejal Marco Guerra, indica ante las necesidades de los talleres y ahora que estamos hablando de vialidad y tener en mejores condiciones las maquinarias del GAD, he visto la necesidad de ver a donde lo hacemos el taller, el personal que está trabajando ahí, el mecánico, los choferes me han pedido que busquemos un lugar que podemos trabajar de una manera mejor, porque en el lugar donde está no tienen ranfla, no cuentan con electricidad adecuada para poder hacer las sueldas, mi sugerencia el GAD tiene unos terrenos al lado del camal, le veo apropiado. El señor Concejal Tc. Luis Namiña, quiero informar algunas cuestiones que ya se tocaron, le agradezco a los compañeros concejales y es cierto lo que dijo el compañero Alcalde no es solo la responsabilidad de las comisiones que acatamos, sino más allá de eso existe y debería existir voluntad política, este fin de semana gracias señor Alcalde por la delegación escrita tuve que asistir a un evento simbólico gracias a la fundación Ángeles que realizó un evento especial recordando el día de la madre y el día del padre, especialmente con las personas damnificadas del 26 de Marzo, gracias por esa delegación. Se lee el informe de comisión suscrita por la Sra. María Lema Marcatoma, Vicealcaldesa. Comisión de Fiscalización y Legislación. 19 de mayo del 2023. Inspección del predio del propietario William Andrade desde el punto cero hasta la vía de Sibambe la carretera se encuentra en hundimiento. En e mismo recorrido se pudo notar que hay fugas de agua en tres partes de una conducción a una casa y la misma edificación presenta grietas fuera de la construcción. 22 de mayo. Visita a la Parroquia Sibambe sobre la construcción del asilo de ancianos en conjunto al señor Alcalde y otros concejales en la cual se nota la construcción de la obra se encuentra en mal estado toda la edificación. 23 de mayo. Visita al Parque de la Madre para revisar sobre el trabajo que se





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

tenía que realizar, pero solamente se ha sacado el material para hacer los trabajos mas no se ha hecho el trabajo pertinente. 5 de junio. El señor Concejal Juan Caisaguano, manifiesta que con todos estos antecedentes son buenas experiencias, ir fiscalizando es nuestra competencia, invita a todos a participar en las actividades que nos competen, hemos estado coordinando estos trabajos con la señora Vicealcaldesa y el compañero Concejal Luis Namiña.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Abg. Galo Quisatasi C.

SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

